

Guayaquil, 19 de diciembre del 2016

Señorita

Claudia Paola Herrera Fernández

Ciudad.-

98835

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **CONAIT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual, además de ejercer las atribuciones constantes en el estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 2 de agosto de 1999, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Atentamente,

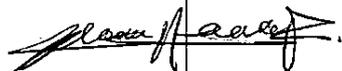


Claudia Paola Herrera Fernández

Secretaría ad hoc de la Junta

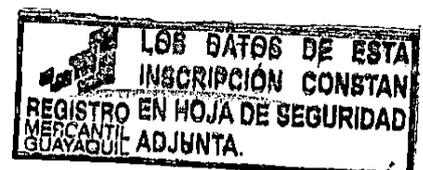
AN

Razón: ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegida. Guayaquil, 19 de diciembre del 2016.-



Claudia Paola Herrera Fernández

C.C. 0917369522



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.525

FECHA DE REPERTORIO:30/dic/2016

HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONAIT S.A.**, a favor de **CLAUDIA PAOLA HERRERA FERNANDEZ**, de fojas **55.982 a 55.984**, Registro de Nombramientos número **14.998**.

ORDEN: 54525

.....

.....

.....

.....


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de enero de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0011511

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SECRETARÍA DE COMERCIO DE GUAYMAL
SECRETARÍA

RECEPCIÓN: NÚMERO Y FECHAS DE ENTRADA
27. ENVIADO A: HORA: 10:00 AM
C. G. G.